AVISO DE CONVOCATORIA DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. DC-IN-SIE-025-2025

Florencia, 19 de septiembre de 2025

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a todos los interesados en participar en el siguiente proceso de selección

PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. DC-IN-SIE-025-2025

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
2. DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	Carrera 13 Calle 15 Esquina
3. CORREO ELECTRÓNICO	direccioncontratacion@caquetá.gov.co
4. TELEFONO	4353318
5. OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO PARA LA RECUPERACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	31-12-2025
7. LA FECHA LÍMITE	VER CRONOGRAMA ELECTRONICO
8. VALOR DEL PROCESO	$ 849.072.648
9. CANTIDADES Y CALIDAD ADQUIRIR	Las cantidades requeridas por la entidad
10. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	CDP No. 2025030688 del 31 de marzo de 2025
11. CONVOCATORIA SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MYPIMES	No es susceptible de ser limitado a mipymes
12. FORMA DE CONSULTA DEL PROCESO	SECOP 2
13. INDICACION SI EN EL PRESENTE PROCESO	No requiere de precalificación

<table>
<tr><td>DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION</td><td></td></tr>
<tr><td>14. CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">Acuerdo Comercial</th><th>Entidad estatal incluida</th><th>Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial</th><th>EXCEPCIONES aplicables al proceso de contratación</th><th>Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Alianza Del Pacifico</td><td>Chile</td><td>SI</td><td>NO</td><td>-</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Perú</td><td>SI</td><td>NO</td><td>-</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Chile</td><td>SI</td><td>NO</td><td>-</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Corea</td><td>SI</td><td>NO</td><td>-</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>SI</td><td>NO</td><td>-</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estados Aelc</td><td>SI</td><td>NO</td><td>-</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estados Unidos</td><td>SI</td><td>NO</td><td>-</td><td>NO</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Triangulo Del Norte</td><td>El Salvador</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Guatemala</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Unión Europea</td><td>Reino Unido</td><td>SI</td><td>NO</td><td>-</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Irlanda Del Norte</td><td>SI</td><td>NO</td><td>-</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Israel</td><td>SI</td><td>NO</td><td>-</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Can</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>15. CONSULTA PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACION</td><td>SECOP 2</td></tr>
</table>

ENUMERACION Y BREVE DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Las condiciones de participación podrán ser consultadas en el pre-pliego y estudio previo, en todo caso de manera breve se mencionan las condiciones generales de participación, las cuales son:

La capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, la capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección conforme lo señalado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, así:

Los Requisitos habilitantes para el presente proceso son los que se establecen en el pliego de condiciones corresponden a capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad organizacional y experiencia.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

El siguiente es el cronograma del proceso de contratación, el cual en todo caso deberá consultarse en la plataforma SECOP II.

Las fechas y plazos indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso.

INVITACIÓN A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, el Departamento del Caquetá invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social del presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en la plataforma SECOP II.

Se expide el día 19 de septiembre de 2025 y se publica de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS
Directora Técnica de Contratación
Delegada como ordenadora del Gasto
De conformidad a lo dispuesto en el Manual de Contratación
Actualizado mediante Resolución No. 002017 del 02 de septiembre de 2025

Proyectó:
CRISTIAN ANDRES RODRIGUEZ COLLAZOS
Abogado Contratista DTC
Gobernación del Caquetá